



TORRES REVELO S.A.

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO

Quito, 30 de agosto de 2013

SEÑOR

GERENTE GENERAL:

"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TORRES REVELO"

Presente.-

De nuestras consideraciones.-

Cumplimiento con que dispone el Art. 189 de la ley de Compañías, ponemos en consideración la siguiente transferencia de las acciones cuyos números de título 000052.

CEDENTE

TORRES REVELO
CRISTIAN BOLIVAR

No. Acciones

1

CESIONARIO

FLORES GALARRAGA
JOSE HERNAN

Esta transferencia es de todo derechos que le corresponden al cedente, incluye el derecho de trabajo concedido por la respectiva autoridad de tránsito.

Para constancia de la transacción detallada anteriormente, todos los comparecientes firmados al pie del presente escrito y estamos dispuestos a reconocer firma y rubrica ante cualquier autoridad en caso de ser necesario.

CEDENTE

TORRES REVELO
CRISTIAN BOLIVAR

C.I. 171816089-6

CONYUGE

SOLTERO

CESIONARIO

FLORES GALARRAGA
JOSE HERNAN

C.I.170785883-1

CONYUGE

SOLTERO

DIRECC.: CARCELEN FERNANDO ORTEGA N64-395 Y MARIANO BURBANO
TELF.: 3450 305 / 3453 704 / 096 325 892
E-mail: revelotruck@yahoo.com QUITO - ECUADOR



TORRES REVELO S.A.

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO

Quito, 30 de agosto del 2013

SEÑOR A

REVELO CARVAJAL YACENIA ESPERANZA

GERENTE GENERAL

"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TORRES REVELO"

Presente.-

De mi consideracion.-

Yo, Cristian Bolívar Torres Revelo, por medio del presente pongo en su conocimiento que en esta fecha he procedido a transferir 1 acción de mi propiedad, de valor nominal de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una, a favor de José Hernán Flores Galarraga.

Con este motivo, solicito se sirva registrar la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas, anular el título de acciones emitido a mi nombre y en su lugar emitir el título de acciones a favor del cesionario, y comunicar a la Superintendencia de Compañías.

ACCIONISTA

CONYUGE



TORRES REVELO
CRISTIAN BOLIVAR

SOLTERO

Yo, José Hernán Flores Galarraga, acepto la transferencia de acciones efectuada a mi favor, en la forma antes detallada.-
Quito, 30 de agosto del 2013.

CESIONARIO

CONYUGE



FLORES GALARRAGA
JOSE HERNAN

SOLTERO



DIRECC.: CARCELEN FERNANDO ORTEGA N64-395 Y MARIANO BURBANO

TELF.: 3450 305 / 3453 704 / 096 325 892

E-mail: revelotruck@yahoo.com QUITO - ECUADOR

